

# DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1814.

*San Martin Ob. y Conf.* = *Quarenta horas en la iglesia parroquial  
de san Martin.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afecc. astron. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 30 de la luna.
7 de la m.	2 s. o.	26 p.	N.-nord-ou. y D.	Sale el sol á las 6
12 del día.	9 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Norte y R.	y 58 m. y se pone
5 de la t.	18 s. o.	26 p. 1 l.	Norte y D.	á las 5 y 2.

El conde de Motezuma, de Tula y de Tultengo; marques de Tenebron; grande de España de primera clase; gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio; corregidor de esta heroica villa de Madrid y su partido, &c. &c.

El Rey ha tenido á bien resolver que el sábado próximo, día de S. Diego, habrá solamente besamanos general en palacio, y que el día siguiente domingo haya corte. Madrid 10 de noviembre de 1814. = M. El conde de Motezuma.

## AVISO AL PÚBLICO.

Habiendo llegado á noticia de la real junta de hospitales que algunas personas, aparentando el zelo que no tienen por el bien de estos establecimientos, se han introducido á pedir limosna para el socorro de los pobres enfermos á consecuencia de la proclama con que dicha junta invitó la caridad de este heroico pueblo, ha dispuesto, con el objeto de precaver los males que de tolerar semejante abuso se originan á los intereses de la causa pia, que los señores vocales que estan nombrados para hacer el petitorio general por quarteles, segun se anunció por este periódico, lleven un documento que asi lo acrediten, firmado del excelentísimo señor hermano mayor marques de las Hormazas, y refrendado del secretario primero D. Francisco de Villalba, que manifestarán á las personas que gusten; de-

biendo añadir además para noticia del público, que solo Luis de la Cruz es el sugeto á quien la junta de hospitales tiene autorizado para pedir limosna asi en el jubileo de Quarenta horas, como en las casas y tiendas de comercio.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PROTECTOR DE LA REAL ACADEMIA  
DE SAN FERNANDO

*La gratitud del conserge.*

Las justas alabanzas  
que se deben rendir  
al duque de S. Carlos  
cantar quisiera aqui.

Nuestros deseos grandes  
se empiezan á cumplir  
de que la España sea  
opulenta y feliz,

Porque ya su excelencia  
nos ha mandado abrir  
la escuela, en que concurren  
de ingenios un sin fin,

La escuela que se piensa  
en ocho dividir,  
porque caben quinientos,  
y vienen quatro mil.

Aqui aprenden las artes  
los hijos de Madrid,  
aquellas que el mal gusto  
arrancan de raiz.

Las que á los héroes hacen  
gastosas revivir  
en pinturas y estatuas,  
para jamas morir.

Las artes que convierten  
un inculio pais  
en poblacion hermosa,  
en frondoso jardin.

Las que con su dibuxo,  
y execucion gentil,

toda manufactura  
hacen sobresalir.

Asi al oro y la plata  
la industria hará venir;  
y al español comercio  
veremos rico asi.

Al duque le debemos  
la paz consolatriz,  
que de un millon de males  
nos vino á redimir.

Asi se dió á la guerra,  
al hambre y peste fin,  
y á FERNANDO el amado  
la dicha volvió aqui.

Los pueblos desunidos  
hemos visto ya unir,  
y que la agricultura  
nos dé por ciento mil.

Los enlaces nupciales  
veremos repetir,  
y en todo la abundancia  
á su colmo venir.

Asi las artes bellas  
se volverán á unir,  
reparando las ruinas  
que causó el Corso vil;

Y al duque de S. Carlos  
veremos erigir  
una memoria digna,  
que nunca tendrá fin.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

Doña Juliana Ortiz, natural de Madrid, y viuda de D. Carlos Rodri-

guez, emigró de esta capital, y parece ha muerto en algun pueblo, que se ignora, por los meses de noviembre ó diciembre, la qual llevaba consigo papeles que interesan á dos hijos huérfanos. A la persona que tenga ó sepa de dichos papeles se la suplica avise por el correo, ó de otro modo, á D. Alfonso Luzeño, boticario en la calle ancha de san Bernardo, en Madrid.

Dofia Ana Monés, hija de D. José Monés Molina, capitan de la compañía de Inválidos de Fuenterrabia, sobrina de D. José Duran y Monés, vecino de Madrid, se halla en la villa de Vicáivaro, y desea saber de la existencia del D. José Duran; para lo qual se dará noticia en la hostería titulada de nuestra Señora de Gracia, en la plazuela de la Cebada.

#### VENTAS.

A instancia de su dueño, y para pago de acreedores se vende una casa posada, sita en esta corte, calle de san Miguel, señalada con el núm. 3 de la manz. 98, que comprehende 11396 pies de sitio, y está tasada en 178500 rs. Las personas que quieran hacer postura y mejora á ella, acudan á la escribania principal de la auditoría de Guerra de esta plaza, donde se admitirán siendo arregladas y á dinero metálico, y no en vales ni otra especie, dentro del término de 30 dias, contados desde el 7 del corriente mes de noviembre.

Se vende una casa sita en esta corte, calle del Rubio, núm. 9, manzana 471, con 3580 pies de sitio. El dueño vive en el quarto baxo de la misma, y la dará en la mitad de su tasacion.

En la calle de Leganitos, casa núm. 17, quarto 2.º, al lado de una tienda, se vende con equidad un piano casi nuevo, de buenas voces, y de buen autor.

En los almacenes del legítimo vino de Valdepeñas, situados calle de la Paz, detras de la casa de correos, y calle de los Jardines, se vende la aroba de este tan acreditado género al precio de 52 rs. y no se alterará en lo que resta del año, y se dará añejo, sin mezcla de lo nuevo, hasta el mes de enero. Para que el público (que sabe la buena fe que se guarda en estos almacenes, y se convenza de que esta no decae nunca) conozca que solo es vino añejo, puede notar lo haciendo la infalible prueba del lienzo blanco, que es la siguiente: se moja el lienzo en el vino, se estruja despues, y se pone á secar: si la mancha es casi blanca, no tiene nuevo; pero si queda amoratada, segun es mas ó menos subido el color tiene mas ó menos vino nuevo. Es tan segura ó mas esta prueba que la de los químicos.

En dos tinglados sitios en la red de san Luis, frente á la antigua carnicería, se vende vaca de superior calidad á 28 quartos libra; y segun se le proporcione al ganadero vendedor de estas, avisará su baxa por este periódico.

#### PÉRDIDAS

Quien hubiese encontrado unos papeles liados con una carpeta, en que decia *Diferentes Cortas*, que se perdieron en la tarde del 7 del corriente, y se cree fuese en la plaza de toros, se servirá pasarlos á la casa núm. 16,

quarto 2.º, calle de Coloreros, frente á la salchichería de san Gines, donde vive su dueño, y lo gratificará.

El día 10 del presente faltaron en una casa tres tenedores, una cuchara, un cucharón y tres cuchillos de plata, marcado todo con una L. Y. O. enlazadas en cifra. Se suplica á quien tuviese noticia de estas piezas lo avise al fratero que está en el portal de la casa núm. 14, calle del Príncipe, esquina á la de la Lechuga, quien dará una gratificación; ó bien se podrán devolver por mano de algún señor sacerdote.

El día 3 del corriente se perdieron tres llaves desde la casa del Excmo. Sr. marques de Santiago, calle de la Cruz, hasta la casa de la real compañía de Filipinas, calle de las Carretas; á cuyo sargento se servirá entregarlas quien las haya hallado, y recibirá el hallazgo.

Quien hubiese recogido un loro, que se escapó de una ventana frente á san Luis el día último del mes pasado, bastante grande, verde, las alas pajizas y encarnadas, el pescuezo pajizo, y el pico blanco, se servirá entregarle frente á dicha iglesia de san Luis, núm. 38, quarto 3.º, casa de Tomasa Huertas, donde darán el hallazgo.

#### HALLAZGO.

La persona á quien se le hubiese extraviado un caballo, que se ha hallado en las inmediaciones de la fuente de san Juan la tarde del día 31 de octubre último, acudirá al meson y posada de la Cruz, calle del Fucar, en donde dando las señas se le entregará.

#### SIRVIENTES.

Un sugeto vecino de esta corte, de 49 años de edad, pretende colocarse en calidad de criado mayor de una señora ó caballero, sin mas estipendio que el cotidiano alimento: tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en el puesto del memorialista situado en la calle de las Carretas, frente á la casa de correos.

Un jóven de edad de 20 años, que sabe escribir, afeitar, peinar, cortar el pelo, limpiar la ropa &c., desea servir en clase de ayuda de cámara, ó para lo que se ofrezca en una casa decente, sea dentro ó fuera de esta corte: tiene personas que abonen su conducta. Darán razon en la tienda barbería de la posada de la Encomienda, sita en la calle de Alcalá, casa núm. 9.

#### NOBRIZA.

Justa Martin, de edad de 27 años, casada, solicita cria en casa de los padres: tiene leche de 4 meses, y personas que abonen su conducta. Vive calle del Ave María, entrando por el Avapies, núm. 2, quarto principal interior.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las 6 de la noche, se representará la comedia en 3 actos titulada Cristóbal Colon; en seguida bailará la guaracha el señor García, y se dará fin con un buen sainete. Entrada de anoche 4270 rs.

Hoy no hai funcion en el de la Cruz. Entrada de anoche 8000 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario.